

Expediente 9/2023

AP-314-2023
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 29 de septiembre de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* con nº de ID 43.396 situado en la Manzana 67, Jardines Plaza (AP-314-2023), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol muerto/ Regresión superior al 90%. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* situado en MANZANA 67, JARDINES PLAZA, distrito Norte. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, ya que al llegar al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario. **ESTADO GENERAL:** Decrépito. **OBSERVACIONES:** Se trata de un árbol decrépito +90% de la copa desaparecida-, ligeramente inclinado, en alcorque sobre terrizo. En tronco presentaba importante herida longitudinal por quemaduras solares con madera vista, cavidad y madera de herida. Fue terciado por poda de limpieza con respuesta muy débil. Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, porque al llegar al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	7mxmUtnXWmu8ylaVXheFYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodríguez Zulategui	Firmado	05/10/2023 08:19:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7mxmUtnXWmu8ylaVXheFYw==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO ZONA VERDE (314-2023) 2ª PARTE

MOTIVO DEL APEO: ÁRBOL MUERTO/ REGRESIÓN SUPERIOR AL 90%.

1. FECHA: 21/09/2023.

2. SITUACIÓN: MANZANA 67, JARDINES PLAZA.

Distrito: Norte.

ID: 43396.

3. ESPECIE: *Robinia pseudoacacia*.

4. P.C. (c.m): 84. **ALTURA (m):** 9.

ALCORQUE (m): En alcorque sobre terrizo.

5. LATITUD DE ACERADO: Inventariado.

6. LESIONES GRAVES:

Defoliación y ramas secas superior al 90% de la copa.

7. ESTADO GENERAL:

Decrépito.

8. OBSERVACIONES:

Se trata de un árbol decrepito +90% de la copa desaparecida-, ligeramente inclinado, en alcorque sobre terrizo. En tronco presentaba importante herida longitudinal por quemaduras solares con madera vista, cavidad y madera de herida. Fue terciado por poda de limpieza con respuesta muy débil.

Tras evaluación visual se constató que el árbol estaba muerto o con una regresión superior al 90%, por lo que se procedió a su apeo, porque al llegar al final de su vida útil no aporta los servicios ecosistémicos que serían esperables y en el mejor de los casos supone un riesgo innecesario.

9. FOTOGRAFÍAS (*Robinia pseudoacacia*_ID 43396_MANZANA 67, JARDINES PLAZA):



Localización: ID 43396, MANZANA 67,
JARDINES PLAZA, distrito Norte



Vista general: árbol con una regresión superior
al 90%.



Cavidad longitudinal. Defoliación y ramas secas superior al 90% de la copa antes de terciado por limpieza.